

**OTRAS ENTIDADES****Gerencia Municipal de Urbanismo  
Córdoba**

Núm. 8.206/2013

La Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 2013, adoptó el siguiente acuerdo:

Primero. Aprobar inicialmente el Estudio de Detalle de las edifi-

caciones existentes en la parcela situada en la C/ Ingeniero Juan de la Cierva, nº 2 y 4, del polígono industrial de "La Torrecilla" de Córdoba, promovido por Covisa Automoción, S.A.

Segundo. Someterlo a información pública por plazo de veinte días, con notificaciones personales a los propietarios afectados que figuren en el Registro de la Propiedad y en el Catastro, y publicación en el Tablón de Anuncios y periódico de ámbito provincial, así como en el BOP.

Córdoba, 20 de septiembre de 2013. El Gerente, Fdo. Juan Luis Martínez Sánchez.